

Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Reina Sofía. Córdoba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E. A. Suministros y Contratos.
  - c) Número de expediente: 2003/050127 (9/03).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de sondas, drenajes, colectores y material de infusión, hospitalización y quirófono.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 87, de 11 de abril de 2003, y DOCE S-72, de 11 de abril de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 347.721,97 €.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 25 de julio de 2003.
  - b) Contratista: «Baxter, Sociedad Anónima».
- Lotés declarados desiertos: 10, 32, 33, 42, 76, 77, 83, 84, 85, 86, 89, 99, 100, 107, 111, 120, 126, 129, 131, 132, 133, 134, 135 y 139.
- c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 70.746,00 €.
- Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:  
Importe total, 207.208,73 €.

Sevilla, 27 de octubre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19-02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—48.287.

**Resolución de 27 de octubre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/153243 (27/2003).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Punta de Europa de Algeciras (Cádiz).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2003/153243 (27/2003).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de «Gaseoso C».

- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 166 de 12 de julio de 2003 y DOCE n.º S-127 de 5 de julio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 419.664 €.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 2 de octubre de 2003.
  - b) Contratista: «Cía. Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA).
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 419.664 €.

Sevilla, 27 de octubre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—48.292.

**Resolución de 27 de octubre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/118836 (CRTS 7/03).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
  - c) Número de expediente: 2003/118836 (CRTS 7/03).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de bolsas de extracción de sangre con filtro leucocitos.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 165 de 11 de julio de 2003 y DOCE n.º S-128 de 8 de julio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.333.353,80 €.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 26 de septiembre de 2003.
  - b) Contratista:
    1. «Izasa, Sociedad Anónima».
    2. «Maco Espania, Sociedad Limitada».
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación:
    1. 1.218.602 €.
    2. 111.300 €.

Sevilla, 27 de octubre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—48.293.

**Resolución de 27 de octubre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2003/045847 (6/03).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Reina Sofía. Córdoba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección E. A. Suministros y Contratos.
  - c) Número de expediente: 2003/045847 (6/03).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos, electrodos, DAI y ventriculos con destino al Servicio de Cirugía Cardiovascular.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 85 de 9 de abril de 2003 y DOCE S-66 de 3 de abril de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.574.136 €.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 30 de julio de 2003.
  - b) Contratista:
    1. «Palex Medical, Sociedad Anónima».
    2. «Vitatron Medical España, Sociedad Anónima».
    3. «C.E.M. Biotronik, Sociedad Anónima».
    4. «C.S.A. Técnicas Médicas, Sociedad Limitada».
    5. «Ela Medical Izasa, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación:
    1. 476.913,00 €.
    2. 500.992,00 €.
    3. 221.128,00 €.
    4. 729.933,67 €.
    5. 543.246,00 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 33.000,00 €.

Sevilla, 27 de octubre de 2003.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—48.294.

**Resolución de 27 de octubre de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2002/263813 (21028/02).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en vir-